



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 1	De 1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 8 2 3 0 9	
2. Válido hasta 03-dic-16	
<input type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) LOS ALTOS BOOTS, INC. 14910 GARFIELD AVE PARAMOUNT, CA. 90723	4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) MANUFACTURERA LOS ALTOS BOOTS, S.A. DE C.V. ETA No. 212 COL. INDUSTRIAL DELTA LEÓN, GTO. 37645 - MÉXICO
--	--

3a. País de destino ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO C.P. 11320 - MÉXICO, D.F.
5. Condiciones especiales	
5a. Objetivo de la transacción COMERCIAL (T)	5b. Estampilla de seguridad No.

7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)	10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg)	11a. Total exportado / Cupo		
1 LAGARTO OVERO Tupinambis merianae	BOTA VAQUERA ADULTO	IIW	28 PARES			
12. País de origen* ARGENTINA	Permiso No. 040147	Fecha 29-may-15	12a. País de la última reexportación ARGENTINA	No. de certificado 040147	Fecha 29-may-15	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2 LAGARTO OVERO Tupinambis merianae	BOTA VAQUERA ADULTO COMBINADA	IIW	48 PARES			
12. País de origen* ARGENTINA	Permiso No. 040147	Fecha 29-may-15	12a. País de la última reexportación ARGENTINA	No. de certificado 040147	Fecha 29-may-15	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
3 ELEFANTE AFRICANO Loxodonta africana	BOTA VAQUERA ADULTO COMBINADA	IIW	40 PARES			
12. País de origen* ZIMBABWE	Permiso No. ZWI4794/2015	Fecha 27-may-15	12a. País de la última reexportación SUDÁFRICA	No. de certificado 152188	Fecha 12-jun-15	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
4 CAIMÁN Caiman crocodilus fuscus	BOTIN VAQUERO ADULTO	IIC	72 PARES			
12. País de origen* COLOMBIA	Permiso No. CO39631	Fecha 24-jul-15	12a. País de la última reexportación COLOMBIA	No. de certificado CO39631	Fecha 24-jul-15	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
5 XXXXXXXXXX		XXX	XXX			
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México.

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

EL SUBDIRECTOR DE COMERCIO NACIONAL INTERNACIONAL Y OTROS APROVECHAMIENTOS
MIGUEL ÁNGEL COBIAN GAVIÑO

México, D.F. 03-jun-16

LUGAR FECHA FIRMA ESTAMPILLA CITES SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: **REEXPORTACIÓN DEFINITIVA**

15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.

Ver item?	Cantidad
1	
2	
3	
4	

PUERTO DE SALIDA

FECHA FIRMA Sello y cargo oficial

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García, Hermosillo, Sonora.	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Ciudad Juárez Chihuahua	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Manzanillo, Colima.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz
Silao, Guanajuato.		

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al tramite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico - administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.